



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

Área: Sociales **Grado:** 6, grupos 1 a 5 **Periodo:** I

Docente(s): Lope de Jesús Gil Gil

Fecha de desarrollo: del 25 de Marzo en adelante

REFERENTES DE CALIDAD: COMPETENCIA(S)-ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos como mecanismo para construir la democracia y buscar la paz

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Identifica y utiliza mecanismos de participación ciudadana al interior de la institución educativa

CONOCIMIENTOS BÁSICOS:

derecho, deber, democracia, manual de convivencia, gobierno escolar, mecanismos de participación ciudadana, sociedad civil, Estado.

RECURSOS Y MATERIALES:

De la democracia griega a la actual

Indagación

1. Piensa en la idea que tienes de democracia y escribe en un párrafo lo que significa para ti.
2. ¿Consideras que en tu colegio y tu familia existe la democracia? ¿Por qué? En caso afirmativo, describe las situaciones.
3. ¿Cómo se eligen los representantes de tu región?
4. ¿Qué papel tienen los representantes de tu comunidad?



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

Conceptualización

¿Qué es la democracia?

La palabra democracia se originó en Grecia. Este es un vocablo compuesto por la palabra demos, que significa pueblo y kratos, que significa autoridad o gobierno, es decir, el gobierno del pueblo. Entonces, la democracia se refiere a la forma de organización en la cual el poder reside en el pueblo. En la democracia todos los integrantes de la sociedad aportan ideas y participan en las decisiones sobre las normas y acciones que van a regir al grupo.

¿De dónde viene la democracia?

Se han obtenido grandes legados de las sociedades antiguas, uno de los más valiosos se heredó del pueblo griego. Al hablar de la antigua Grecia no se hace referencia a un país como se entiende hoy, ya que esta estaba conformada por la reunión de varias ciudades-Estado, separadas por el relieve del terreno y unidas por elementos culturales comunes como la lengua y las creencias religiosas. El concepto de democracia nace específicamente en la ciudad-Estado de Atenas, pero con unos principios e ideales muy diferentes a la democracia que se vive en la actualidad, en especial porque había una concepción diferente de los ciudadanos a lo que se entiende de hoy día.

En Atenas, los civilitas o ciudadanos se referían exclusivamente a los hombres adultos, libres y nativos de Atenas, es decir, excluía a las mujeres, a los esclavos y a los extranjeros, que eran la mayoría. Los ciudadanos estaban provistos de derechos y deberes con sus Estados, que participaban directamente en las decisiones de sus naciones. Esta democracia iba más allá del sólo hecho de votar, incluso más allá de dar sus opiniones y puntos de vista en los asuntos estatales; el ciudadano era un ser con un alto nivel de autoestima, con dominio de sí mismo, con una dignidad máxima que lo llevaba a caminar con la cabeza muy en alto; con unos valores únicos que los gobernaban y los cuales acataban al pie de la letra por que habían sido construidos por ellos mismos: las leyes. Era preferible dar la vida antes que violar la ley.

La dignidad en la democracia griega

Antes de hablar de la Ley, es necesario hablar de la esencia humana griega: la dignidad. Los griegos eran personas que se caracterizaban por cumplir a cabalidad esa frase antigua que afirma “es preferible morir de pie que vivir arrodillado”. Para tener una idea del cumplimiento de esta frase basta con retomar el pensamiento del ejército espartano, para quienes quedar vivo ante una derrota significaba la peor traición a su país. En la siguiente historia de la época se ilustra el significado de dignidad, igualdad e ideal de democracia.

“El gran emperador Sirio envía una delegación de cuatro embajadores a Grecia para convencerlos que no den guerra sino que entreguen la ciudad sin combatir, ofendidos los griegos dan muerte a los embajadores como señal de que no se rendirán. Una vez pasado el “calor de la ofensa”, caen en cuenta que han cometido un gran error, ya que en esta época los emisarios no se podían maltratar y mucho menos asesinar, por lo cual reúnen urgentemente a los ciudadanos para tomar decisiones sobre qué hacer y cómo enmendar la falta. La solución no se hace esperar, la propuesta es escoger cuatro embajadores griegos que le den la cara al Rey y ofrezcan su vida como compensación por los emisarios asesinados. Luego de la propuesta viene la segunda discusión: ¿quiénes se sacrificarían para aplacar la ira del gran rey?, luego de grandes deliberaciones cuatro ciudadanos de las familias más ricas se ofrecen como voluntarios; el argumento es que si se llega a dar la guerra en esas condiciones, en caso de perderla son estas familias las que más perderán. Una vez escogidos los voluntarios marchan hacia el imperio del medio oriente, se presentan ante las puertas del palacio y piden audiencia al rey en la cual le van a comunicar que como compensación por la muerte de sus emisarios ellos vienen a ofrecer sus vidas. Tan pronto entran a la sala real, a los soldados les ordenan que se inclinen porque el rey va a hacer presencia en el recinto. Extrañados, los griegos niegan arrodillarse ante el monarca con el argumento que un griego por ningún motivo se arrodilla ante la presencia de otro hombre, tan igual como ellos y que han venido a dar sus vidas, pero no a humillarse ante nadie, que ellos sólo se inclinan ante sus dioses, pero que de ninguna manera lo harán ante otro hombre por más rey que sea”.

De esta historia, se concluye que:

- La postulación voluntaria de ofrecer la vida para proteger a su nación.
- ¿A quiénes envían?, ¿a los más humildes? No, a cuatro ciudadanos de las familias más prestantes, nótese el carácter de igualdad de los ciudadanos y obsérvese la mentalidad: “si entramos en guerra nuestras familias por su grado



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

de riqueza serían las que más perderían, por lo cual, lo lógico es que seamos nosotros los que ofrezcamos nuestras vidas”.

- Los griegos no van a humillarse a ningún hombre, van a ofrecer las vidas, pero la muerte debe ser una muerte con dignidad. Los griegos no se arrodillan ante la presencia de otro hombre, sea quien sea.

La democracia: respeto por la ley y búsqueda del bien común

La democracia ateniense tenía también un elemento fundamental: el respeto por la Ley. Ella era la que guiaba los designios de las personas y del Estado. Las leyes eran sagradas, ya que eran producto de la voluntad popular, era el pueblo quien las inspiraba y las aprobaba bajo una lógica el bien común. Para ejecutar las leyes existían gobernantes elegidos por el pueblo. Algunos de ellos fueron corruptos e ineptos, por la misma forma eran retirados de sus cargos y, por lo general, tenían que pagar con su vida esta ofensa a la sociedad.

Pero también hubo grandes gobernantes, justos, equitativos, preocupados por su pueblo y por gobernar bien. La historia ha resaltado a Solón, quien se caracterizó por una búsqueda incesante por la igualdad, la equidad y la justicia (o imparcialidad) entre sus ciudadanos. Fueron tan importantes las leyes y la forma de gobernar de Solón, que los romanos enviaron comisiones de personas notables para que estudiaran las leyes dictadas por él y analizaran cuáles podían aplicar para mejorar la situación de los ciudadanos de Roma.

Complementa tu saber

El valor de la dignidad

- Uno de los mayores y el más valioso valor humano es la dignidad. Un pueblo digno no permite que nadie pase por encima de él y se hace valorar.
- Todos los seres humanos somos iguales, por lo cual nadie puede ser humillado ni sometido.
- La democracia debe buscar el bien común y esa debe ser la función del Estado.
- Las leyes deben ser justas, equitativas y aplicadas a todas las personas de igual manera. • Un pueblo con dignidad, es un pueblo que avanza, que crece y que no se deja humillar

Aplico mis conocimientos

1. A partir de un ejemplo, explica en qué se diferencia la democracia de los griegos con la democracia actual.
2. Representa en una secuencia de dibujos la historia que se narra en el texto y resalta en qué momentos de la historia se presenta la dignidad, la igualdad y el ideal de democracia.

La democracia y el derecho

Luego de Grecia, Roma siguió algunos de sus pasos y elaboró el derecho romano, que estableció derechos y deberes a sus ciudadanos y legislaba para que los delitos y faltas contra la sociedad se castigaran de una forma civilizada y el acusado gozara de un juicio justo e imparcial. Roma eligió representantes del pueblo que eran los encargados de legislar y cogobernar. Roma fue el primer pueblo en construir un sistema de leyes minuciosamente organizado en el cual las dificultades y los delitos se arreglaban mediante procesos jurídicos.

Entendemos por... Derecho: ciencia que trata del estudio de las leyes. Patricios: romanos de la clase noble, que además de tener grandes privilegios, podían participar en el gobierno. Plebeyo: persona del común en la antigua Roma que no tenía participación en el gobierno.

Complementa tu saber

Se dice que hacia los siglos VI-V a.C. se dio un enfrentamiento entre los patricios hijos de los primeros pobladores del lacio y por ende dueños de grandes extensiones de tierra (zona en la cual se ubicó Roma primitiva) y los plebeyos, descendientes de aquellos que llegaron mucho tiempo después, debido a que los plebeyos eran menospreciados por los patricios y no se les reconocían derechos. Los plebeyos amenazaron con hacer una nación aparte de los patricios y luego hacerles la guerra; las dos partes concluyeron que una situación así debilitaría el naciente Estado Romano y ambas partes saldrían perdiendo. Luego de las discusiones del momento se decidió enviar una comisión a Grecia, para



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

que estudiaran las normas construidas por un gobernante que buscaba la equidad y la justicia para su pueblo llamado Solón y estudiar que se podía aplicar en Roma. Poco tiempo después de enviar dos comisiones de delegados al vecino país, se construye un código de normas conocido como la Ley de las 12 tablas y se nombraron unos delegados para recibir y tramitar las quejas que tenían los plebeyos contra los patricios e intentar solucionar los conflictos; gracias a estos procesos se evitó la confrontación y se le concedieron derechos a los plebeyos. Infortunadamente, las leyes no llevaron a eliminar los abusos de los patricios ni eliminaron la esclavitud por deudas, pero significó el primer paso para llegar a acuerdos entre las capas de la sociedad y evitar la guerra, situación muy valiosa para la época. Unos y otros cedieron pretensiones y hasta derechos con tal de ayudar al desarrollo de su nación.

Una nueva idea de democracia

Tras la caída del Imperio Romano, en el siglo V, el mundo vivió casi mil años de “oscurantismo” en la llamada Edad Media, en la cual la inmensa mayoría de la población perdió los derechos políticos y sociales que se habían conseguido en la Antigüedad Clásica. Para cambiar esta situación, se hizo necesaria una revolución en Francia, la cual buscó reinstaurar el concepto de derechos y la participación popular, bajo el lema de libertad, igualdad y fraternidad. En 1789 en Francia se unieron los grupos sociales más pobres (campesinos, artesanos y limosneros) con los comerciantes para derrocar al absolutismo monárquico, que era el nombre que recibía el sistema político de la época, que se caracterizaba por concentrar todo el poder en el rey, a tal punto que en una discusión entre Luis XIV, más conocido como el rey Sol y los nobles, el monarca iracundo gritó ¡no me impongan condiciones que el Estado soy yo! Ante este sistema, el pueblo de Francia se levanta con unas nuevas ideas: el poder ya no sería solo de una persona, menos de un Rey. El poder debería ser del pueblo, es decir, la soberanía sería popular. Uno de los símbolos del levantamiento popular fue la toma a la fuerza la Bastilla, una edificación que durante muchos años sirvió como cárcel, por lo cual representaba el despotismo, la injusticia y el abuso del poder. La Revolución Francesa dio origen a la democracia actual o democracia burguesa, a través de mecanismos como la instauración de constituciones políticas, la división de las ramas del poder público y los derechos del hombre y el ciudadano. A partir de la Revolución Francesa, las naciones tuvieron un compendio de principios, que poco a poco se convirtieron en normas y leyes que regirán la vida de las naciones modernas. Uno de los instrumentos heredados de esta época son las constituciones políticas o Carta Magna. En ella están las leyes fundamentales del Estado, las cuales sólo pueden ser modificadas por los legisladores, bajo unas excepciones especiales o por el pueblo mediante referendo.

Entendemos por... Despotismo: gobierno con una autoridad particular, en la cual se da la concentración del poder de una persona. Revolución: cambios totales en las estructuras sociales, económicas y políticas de un país. Algunas veces se desarrollan de forma violenta. Soberanía: uso del poder o de control político de un territorio, sin recibir, ni estar sujetos a leyes de otros.

Imagina que... Durante la Revolución Francesa, surgieron las ideas políticas de izquierda que eran sostenidas por los revolucionarios y las ideas políticas de derecha que eran defendidas por el rey y sus seguidores. El nombre a estas tendencias políticas se dio porque en la Asamblea francesa que se celebró en 1789, los conservadores o seguidores del rey se sentaron a la derecha del presidente y los radicales o revolucionarios se sentaron a la izquierda

Una nueva idea de Estado

Para garantizar que el poder no esté centralizado en una persona, los Estados modernos han dividido el poder público en tres ramas. En el siguiente esquema se presenta esta división para el caso de Colombia:

Las ramas del poder público son:

Judicial, representado por:

- La Corte Suprema de Justicia.
- La Corte Constitucional.
- El Consejo de Estado.



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

Legislativa, representada por: El Congreso de la República, que está dividido en: Cámara de Representantes y Senado.
Ejecutiva, representada por:

- * En el ámbito nacional por el presidente de la República y los ministros.
- En el ámbito departamental por el gobernador y los diputados.
- En el ámbito municipal por el alcalde y los concejales.

Aplicación

1. Diseña un mapa conceptual o un esquema que represente la forma como se desarrolla la democracia a partir del Derecho Romano, de la Revolución Francesa y en la actualidad. ¿Qué diferencias y semejanzas encuentras?
2. ¿Cómo crees que sería la forma de vida de los colombianos, si no tuviéramos una participación democrática?
3. ¿En tu localidad se presentan acciones democráticas? Descríbelas y represéntalas con dibujos.

Complementa tu saber

Los requerimientos de una democracia

La siguiente lista de requerimientos mínimos ha sido extraída de un estudio sobre las democracias y de la lectura de varias teorías sobre el tema. Ofrece una panorámica sobre el significado de la democracia y un parámetro para medir qué tan democrático es un país.

- El control sobre las decisiones políticas del gobierno es otorgado constitucionalmente a los representantes elegidos de manera legítima.
- Los representantes son elegidos a través de elecciones periódicas y justas.
- Los representantes elegidos ejercen sus atribuciones constitucionales sin oposición de los funcionarios no elegidos.
- Todos los adultos tienen derecho a votar.
- Todos los adultos tienen derecho a competir por los cargos públicos.
- Los ciudadanos tienen derecho a expresarse libremente sobre todos los asuntos políticos, sin riesgo de ser castigados por el Estado.
- Los ciudadanos tienen el derecho a buscar fuentes alternativas de información, tales como los medios noticiosos, y esas fuentes están protegidas por la ley.
- Los ciudadanos tienen derecho a formar asociaciones y organizaciones independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés.

Fuente: <http://democraciaparticipativa.net/documentos/DefinicionDemocracia.htm>

Este capítulo fue clave porque

La información que presenta y las actividades que propone permiten o favorecen tu comprensión que:

- Las sociedades antiguas como India, China, Mesopotamia y Egipto al igual que los mayas, los aztecas y los Incas lograron construir grandes civilizaciones, con adelantos formidables en las ciencias, las matemáticas, la escritura, la astronomía, la astrología y la medicina. Legados que han sido tan fuertes que aún perduran y son base fundamental para las sociedades actuales.
- La democracia, como condición que se refiere a la participación del pueblo en la toma de decisiones de su gobierno, se originó en Grecia, más específicamente en Atenas, que se caracterizaba en fortalecer en el ciudadano un alto nivel de autoestima, con dominio de sí mismo, pero sobre todo con una dignidad que no solo se refleja en el aspecto personal, sino en la defensa de su nación.
- La democracia es más que votar. En realidad, la democracia es la oportunidad de participar directamente en la toma de decisiones en la construcción de una sociedad que se preocupa por el bien común.
- La democracia ha cambiado en las diferentes épocas de la historia, y que uno de los momentos claves para su fortalecimiento y expansión a varias naciones fue el desarrollo de la Revolución Francesa, en 1789, en la cual se promulgaron los derechos de libertad, igualdad y fraternidad.



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

- A partir de los principios de la democracia, todos los colombianos tenemos la oportunidad de ser elegidos y de elegir a las personas que nos van a representar en los diferentes estamentos del gobierno, pero destacando que lo importante es participar y hacerlo de la mejor manera

Conectémonos con Ciencias Sociales

Esta unidad se conecta con la política, ciencia cuyo propósito es organizar, gobernar o dirigir la sociedad, puesto que los individuos, desde que nacen viven en comunidad y participan de las actividades que son propias de la organización social. La política contribuye a la formación del individuo y lo prepara para participar de manera activa en el ejercicio del poder y en la construcción de las normas que regulan las acciones humanas. El conocimiento de la normatividad existente le permite al ser humano actuar de manera consciente, ya que el conocimiento de los derechos y deberes posibilitan la convivencia. La política busca la paz y la armonía social y el conocer los principios políticos que han tenido las diferentes comunidades en épocas históricas distintas, permiten valorar los avances en la consolidación de grupos organizados, justos y equitativos para no cometer los errores de otros.

El conocimiento de los derechos nos permite reclamarlos para evitar abusos en el poder.

- ¿En qué forma puedes relacionar la política con los legados que dejaron las sociedades antiguas?
- ¿Qué exigen los grupos de indígenas en las protestas?
- ¿Qué peticiones hacen los trabajadores al gobierno nacional?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

DESEMPEÑO SUPERIOR: Identifica y utiliza mecanismos de participación ciudadana al interior de la institución educativa y promueve la utilización de tales mecanismos entre sus compañeros y los estudiantes de la institución educativa.

DESEMPEÑO ALTO: Identifica y utiliza mecanismos de participación ciudadana al interior de la institución educativa y promueve la utilización de tales mecanismos entre sus compañeros.

DESEMPEÑO BÁSICO: Identifica y utiliza mecanismos de participación ciudadana al interior de la institución educativa

DESEMPEÑO BAJO: Se le dificulta identificar y utilizar mecanismos de participación ciudadana al interior de la institución educativa.

ACTIVIDADES



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

Actividad de inicio: para todos los estudiantes, ponerse al día en estas preguntas y respuestas, pensando en adquirir el objetivo de aprendizaje. Y sacar un listado de las 20 preguntas y respuestas que entrarán en la prueba de período (información que se les dió en las clases). Para los que están atrasados, tengan la oportunidad de desatrasarse y tener copiadas en el cuaderno estas preguntas y respuestas con las palabras desconocidas definidas y ponerse al día en las calificaciones sacadas.

Actividad central:(GUIA PRACTICA)

Responde las preguntas que propone el texto “De la democracia griega a la actual” (que estan subrayadas)

Preguntas y respuestas sobre la fotocopia “De la democracia griega a la actual”. (tengan en cuenta lo que se indica en la actividad de inicio)

1. ¿En qué lugar se originó la palabra democracia? R/ en Grecia
2. ¿Qué significa la palabra democracia? R/ gobierno del pueblo
3. ¿Qué hacen los integrantes de la sociedad en la democracia? R/ aportan ideas y participan en las decisiones sobre las normas y acciones que van a regir al grupo
4. ¿En qué ciudad-Estado nace el concepto de democracia? R/ en Atenas
5. ¿Cómo se entiende a los ciudadanos en Grecia? R/ eran los hombres adultos, libres y nativos, se excluía a las mujeres, esclavos y extranjeros.
6. Además de votar, de dar opiniones y puntos de vista{ en los asuntos estatales, ¿qué más era el ciudadano griego? R/ era un ser con autoestima, con valores únicos que acataban al pie de la letra.
7. ¿Cómo conciben la dignidad los griegos? R/ como la esencia humana.
8. ¿Cuál era el elemento fundamental de la democracia ateniense? R/ el respeto por la ley
9. ¿Por qué los griegos respetaban la ley? R/ porque guiaba los designios de las personas y el Estado; porque eran sagradas, eran producto de la voluntad popular, porque era el pueblo quien las inspiraba y aprobaba bajo una lógica del bien común
10. ¿Quiénes ejecutaban las leyes y quien elegía a los que ejecutaban las leyes? R/ los gobernantes ejecutaban las leyes y el pueblo los elegía.
11. ¿Por qué retiraban de sus cargos a los gobernantes? R/ por corruptos e ineptos
12. ¿Cómo les cobraban esta ofensa a la sociedad? R/ con la vida

13. ¿Quien fue Solón?R/ un gobernante justo, equitativo, preocupado por su pueblo y por gobernar bien

14. ¿Qué caracterizó a Solón? R/ la búsqueda incesante de la igualdad, la equidad y la justicia (o imparcialidad) entre sus ciudadanos.

15. ¿Por qué los romanos enviaron comisiones de personas notables para que estudiaran las leyes de Solón y analizaran las que se podrían aplicar para mejorar la situación de los ciudadanos de Roma? R/ porque fueron muy importantes para los griegos.

16. ¿Qué es la dignidad? R/es un valor humano, uno de los mayores y el más valioso

**I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA****ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19**

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

17. ¿Qué hace un pueblo digno? R/ no permitir que nadie pase por encima de él y se hace respetar.
18. ¿Por qué nadie puede ser humillado ni sometido? R/ porque todos los seres humanos somos iguales.
19. ¿Qué busca la democracia? R/ el bien común
20. ¿Cuál es la función del Estado? R/ buscar el bien común
21. ¿Cómo deben ser las leyes? R/ las leyes deben ser justas, equitativas y aplicadas a todas las personas por igual
22. ¿Qué hace un pueblo con dignidad? R/ Avanza, crece y no se deja humillar.

23. A partir de un ejemplo, explica en que se diferencia la democracia de los griegos con la democracia actual. R/ A partir del ejemplo de los ciudadanos, en la democracia de los griegos eran los adultos, libres y nativos; y en la democracia actual los ciudadanos son los mayores de edad y los extranjeros que lleven viviendo mínimo 5 años en el país.

24. Representa en una secuencia de dibujos la historia que se narra en el texto; y resalta en qué momentos de la historia se presenta la dignidad, la igualdad y el ideal de la democracia. R/ la primera parte de este punto se la idea cada uno. La dignidad y la igualdad y el ideal de la democracia se presentan cuando los griegos consideran que todos los seres humanos somos iguales.

25. ¿Quién siguió algunos de los pasos de Grecia y que elaboró, qué estableció y para que legislaba? R/ Roma siguió algunos de los pasos de Grecia, elaboró el derecho romano, estableció derechos y deberes a sus ciudadanos y legislaba para que los delitos y faltas contra la sociedad se castigaran de una forma civilizada y el acusado gozará de un juicio justo e imparcial.

26. ¿A quién eligió Roma y para qué? R/ Roma eligió a representantes del pueblo, para legislar y cogobernar.

27. ¿En que fué primero Roma? R/ Roma fue primera en construir un sistema de leyes minuciosamente organizado en el cual las dificultades y delitos se arreglaban mediante procesos jurídicos.

28. Por qué se dió un enfrentamiento entre patricios y plebeyos? R/ Porque los patricios no reconocían los derechos de los plebeyos.

29. ¿Con qué amenazaron los plebeyos a los patricios? R/ Con hacer una nación aparte y luego hacerles la guerra?

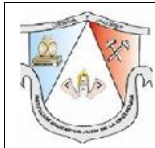
30. ¿Qué concluyeron las dos partes (patricios y plebeyos)? R/ que se debilitaría al naciente Estado romano y que ambos perderían.

31. ¿Qué se decidió luego de las discusiones entre patricios y plebeyos; y para qué? R/ enviar una comisión a Grecia para estudiar las leyes de Solón y para ver que se podía aplicar en Roma.

32. ¿Qué se construye en Roma, poco tiempo después de enviar dos comisiones a Grecia? R/ un código de normas llamado la Ley de las 12 tablas.

33. ¿Y a quienes se nombra y para qué? R/ a unos delegados, para recibir y tramitar las quejas de los plebeyos contra los patricios e intentar solucionar los conflictos.

34. ¿Qué se evitó con estos procesos? R/ la confrontación o guerra.

**I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA****ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19**

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

35. ¿Qué se logró? R/ que se le concedieron derechos a los plebeyos.
36. ¿Qué se logró con esas leyes? R/ el primer paso para llegar a acuerdos entre las capas de la sociedad y evitar la guerra.
37. ¿Qué no se logró? R/ no se logró evitar abusos, ni eliminar la esclavitud por deudas.
38. ¿Qué hicieron patricios y plebeyos? R/ cedieron pretensiones y derechos en pos del desarrollo de la nación.

-
39. ¿En qué siglo cayó el imperio romano? R/ en el siglo V.
40. ¿Qué pasó casi mil años después de la caída del imperio romano? R/ el mundo vivió en el “oscurantismo” o edad media, en la cual la inmensa mayoría de la población perdió los derechos políticos y sociales que se habían conseguido en la antigüedad clásica.
41. ¿Qué fué necesario para cambiar esta situación? R/ una revolución en Francia.

-
42. ¿Qué buscó la revolución francesa? R/ reinstaurar el concepto de derechos y la participación popular bajo el lema: libertad, igualdad y fraternidad.
43. ¿Quiénes se unieron en 1789 en Francia? R/ los grupos sociales más pobres (campesinos, artesanos y limosneros) con los comerciantes.

-
44. ¿Que era el absolutismo monárquico? R/ era un sistema político que concentra todo el poder en el rey.
45. ¿Qué propone el pueblo de Francia? R/ que el poder no sería de una persona, sino del pueblo; la soberanía sería popular.
46. ¿Qué se tomaron los franceses y que simbolizaba lo tomado? R/ se tomaron la Bastilla, un cárcel, y simbolizaba el despotismo, la injusticia y el abuso del poder.
47. ¿A qué dió origen la revolución francesa? R/ a la democracia actual o burguesa.
48. ¿A través de qué mecanismos la revolución francesa dió origen a la democracia burguesa o actual? R/ a través de instaurar los mecanismos de las constituciones políticas, la división del poder público político y los derechos del hombre y del ciudadano.
49. ¿Qué tuvieron las naciones a partir de la revolución francesa? R/ un compendio de principios que se convirtieron en normas y leyes que regirán la vida de las naciones modernas.
50. ¿Cómo se llama el instrumento heredado de ésta época y qué contiene? R/ las constituciones políticas o carta magna, y contienen las leyes fundamentales del Estado.
51. ¿Quiénes pueden modificar las leyes del Estado y bajo qué modalidades? R/ los legisladores pueden modificar las leyes, bajo la modalidad de excepciones especiales.
52. ¿Quién más y mediante qué pueden cambiar las leyes? R/ el pueblo puede cambiar las leyes mediante el referendo.
53. Durante la revolución francesa surgieron las ideas políticas de derecha y de izquierda, ¿Que sostenía cada una y de dónde vienen esos nombres? R/ la izquierda sostiene las ideas revolucionarias o radicales o contrarias al rey y su nombre viene de ubicarse a la izquierda del presidente. La derecha sostiene las ideas conservadoras o seguidores del rey, y su nombre viene de ubicarse a la derecha del presidente.
54. ¿Qué hicieron los Estados modernos y para qué? R/ los Estados modernos dividieron el poder público en tres ramas, para garantizar que el poder no esté centralizado en una persona.
-

**I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA****ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19**

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

55. Las tres ramas del poder público estatal en Colombia, son: la legislativa, la ejecutiva y la judicial. A la legislativa, corresponde a nivel nacional el Congreso de la República, a nivel departamental corresponde la Asamblea, y a nivel municipal corresponde al Concejo. A la ejecutiva, corresponde a nivel nacional, el presidente y sus ministros y funcionarios; a nivel departamental, corresponde el gobernador y todos sus secretarios; y a nivel municipal, corresponde al alcalde, y a todos sus secretarios. A la judicial, corresponde a nivel nacional, la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado; a nivel departamental, corresponde los altos tribunales y a nivel municipal corresponde los juzgados.

56. ¿Cómo crees que sería la forma de vida de los colombianos si no tuviéramos una participación democrática? R/ sería una vida representativa, es decir, no tendríamos ingerencia directa en las decisiones del gobierno, sino sólo seríamos convidados de piedra.

57. ¿En tu localidad se presentan acciones democráticas? Descríbelas y represéntalas con dibujos. R/ Si se presentan acciones democráticas en mi localidad, llámese familia, cuadra, barrio, escuela, salón, patio, etc. Especialmente en mi salón de clase, cuando por voto secreto elegimos al representante de grupo. Realiza tu dibujo.

58. ¿Cuáles son los 8 requerimientos de una democracia y para qué sirven? R/ primer requerimiento: es que el control sobre las decisiones políticas del gobierno es otorgado constitucionalmente a los representantes del pueblo elegidos de manera legítima; sirve para que todos los sectores de la sociedad estén representados en las decisiones del gobierno. Segundo requerimiento: es que los representantes del pueblo son elegidos a través de elecciones periódicas y justas; sirve para que no permanezcan en el poder los mismos y para que todos tengan las mismas oportunidades. Tercer requerimiento: es que los representantes elegidos ejercen sus atribuciones constitucionales sin oposición de los funcionarios no elegidos; sirve para que se pueda gobernar. Cuarto requerimiento: todos los adultos tienen derecho a votar; sirve para asegurar la madurez en el voto. Quinto requerimiento: todos los adultos tienen derecho a competir por los cargos públicos; sirve para evitar permanencia en el poder. Sexto requerimiento: es que los ciudadanos tienen derecho a expresarse libremente sobre todos los asuntos políticos, sin riesgo de ser castigados por el Estado; sirve para saber si gustan o no las decisiones políticas estatales. Séptimo requerimiento: es que los ciudadanos tienen derecho a buscar fuentes alternativas de información, tales como los medios noticiosos y esas fuentes están protegidas por la ley; sirve para tener pluralidad en la información sobre lo que pasa. Y el octavo requerimiento: es que los ciudadanos tienen derecho a formar asociaciones y organizaciones independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés; sirve para pluralizar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas políticas.

59. ¿Por qué fue clave este capítulo? R / porque comprendimos que la democracia como participación del pueblo en la toma de decisiones de su gobierno, se originó en Grecia, en Atenas; que se caracterizaba por fortalecer en el ciudadano un alto nivel de autoestima, con dominio de sí mismo, con una dignidad que se refleja en el aspecto personal y en la defensa de la nación. Aprendimos que la democracia es más que votar, que es participar en la toma de decisiones en la construcción de una sociedad que se preocupa por el bien común. Aprendimos que la democracia ha cambiado en las épocas de la historia y que la revolución francesa en el año de 1789, en la que se promulgaron los derechos de libertad, igualdad y fraternidad, fue uno de los momentos claves para su fortalecimiento y expansión a varias naciones, entre ellas la nuestra. Aprendimos que todos los colombianos tenemos la oportunidad de ser elegidos y tenemos la oportunidad de elegir a



I.E. JUAN DE LA CRUZ POSADA

**ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN CASA DURANTE
LA CONTINGENCIA POR EL COVID-19**

ÁREA:

GRADO:

AÑO:
2020.

personas que nos van a representar en los estamentos (o partes) del gobierno y que lo importante es participar de la mejor manera.

60. ¿Cuál es el propósito de la política? R/ es organizar la sociedad

61. ¿Qué les pasa a los individuos desde que nacen? R/ viven en comunidad y participan de las actividades que son propias de la organización social

62. ¿A qué contribuye la política y para qué prepara al individuo? R/ a la formación del individuo para participar de manera activa en el ejercicio del poder y la construcción de normas que regulan las acciones humanas.

63. ¿Qué le permite al ser humano, el conocimiento de la normatividad existente? R/ actuar de manera consciente porque conocer derechos y deberes posibilita la convivencia.

64. ¿Qué busca la política? R/ la paz y la armonía social

65. ¿Qué le permite al ser humano conocer los principios políticos que han tenido las diferentes comunidades en épocas históricas distintas? R/ valorar los avances en la consolidación de grupos humanos organizados, justos y equitativos para no cometer los errores de otros.

66. ¿Qué nos permite el conocimiento de los derechos? R/ reclamarlos para evitar abusos en el poder

PRODUCTO DEL TALLER (EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE)

Todos los estudiantes:

1. Estar al día con las preguntas y respuestas copiadas en el cuaderno de notas de la materia.
2. Tener copiado en el cuaderno la lista de 20 preguntas y respuestas que eligió el profesor para estar en la prueba de periodo.

Para estudiantes atrasados: los puntos 1 y 2 de todos los estudiantes, más

3. responder las preguntas subrayadas de la fotocopia "De la democracia griega a la actual".